

## ***Cobranzas internacionales en Alemania***

En sus relaciones comerciales con Alemania siempre existe la posibilidad que un cliente no pague sus facturas.

Qué hacer cuando un cliente suyo se convierte en deudor moroso?

Es recomendable que una vez vencido el plazo para el pago, le recuerde por escrito a su cliente el pago de la deuda. Dicho requerimiento debe contener un plazo para el pago. Si su cliente no reacciona, Ud debe encargar a un experto local el cobro de la deuda. A través de nuestra oficina aliada en Alemania **Balduin Pfnür & Partner**, especializada en el cobro de cartera vencida, podemos encargarnos del cobro prejudicial y judicial de su deuda.

Alemania goza de procedimientos muy eficientes para la reclamación judicial de cartera morosa, por lo que muchos deudores llegan a un acuerdo prejudicial tan solo recibir el requerimiento de un abogado alemán.

Si un acuerdo prejudicial no es posible, podemos reclamar el pago judicialmente mediante un proceso expedito llamado "*Mahnverfahren*". Mediante este proceso se puede obtener una orden de pago judicial "*Vollstreckungsbescheid*" en cuestión de pocos meses. Esta orden de pago presta mérito ejecutivo y puede ser ejecutable en otros países europeos. Los costos del *Mahnverfahren* pueden exigirse al deudor.

Si el deudor interpone recursos o disputa la factura, es necesario iniciar un proceso declarativo. Este proceso puede culminar con un acuerdo con el deudor o con una sentencia del juez, los cuales también prestan mérito ejecutivo.

Si el deudor rehúsa el pago, se puede proceder a la ejecución del título ejecutivo, por ejemplo mediante el embargo de los bienes del deudor.

EM&A

ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS

BOGOTÁ - BERLÍN

BALDUIN PFNÜR & PARTNER

■■■ Rechtsanwälte Steuerberater